

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°104 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE VILLA ALEMANA,
DE FECHA 03 DE MAYO DE 2024.**

La señorita Alcaldesa, siendo las 10 horas con 21 minutos, en nombre de la comunidad de Villa Alemana, da inicio a la Sesión Ordinaria del Concejo número 104, celebrada con fecha 03 de mayo de 2024, a la que asisten la concejala Edith Alvear Guerra; la concejala Kesia Navarro Cueto; la concejala María Fernanda Ternicier Andrades; el concejal Marcelo Valderrama Magna; el concejal Ignacio Navarro Moyano; el concejal señor Guillermo Barra Arancibia; el concejal Alonso Fierro Reguera y el concejal señor Marcelo Góngora Carvajal.

Asisten además los funcionarios municipales Administrador Municipal, señor Gonzalo Gómez Bravo; Secretario Comunal de Planificación, señor Vicente Briones Soto; Director (S) del Departamento Jurídico, señor Paulo Norambuena Lama; Director (S) de Operaciones; señor Julio Arancibia; Directora de Rentas Municipales, señora Florinda Muñoz San Martín; Director de Administración y Finanzas, señor Marcelo Paredes Romero; y el Secretario Municipal, señor Patricio Torres Palominos.

El concejal Valderrama envía un saludo a las mujeres, en el día mundial de la salud mental materna, el cual lamentablemente es un problema que en la salud pública es bastante frecuente.

I. CUENTA DE LA PRESIDENTA.

La señorita Alcaldesa expone lo siguiente:

- Celebrando el Libro y la Lectura

Hubo una gran celebración en la Plaza Belén por el mes del libro y la lectura, que organizó la Agrupación de Artesanos Paseo Los Héroes y la Agrupación de Escritores/as de Villa Alemana.

- **Lanzamiento Cartelera de Cine**

El cine volvió al Teatro Pompeya. Tuvieron el lanzamiento de la cartelera anual de cine con la película Análogos. Cientos de personas disfrutaron del estreno de esta cartelera, donde se exhibirán todos los martes a las 18:30 Hrs. hasta noviembre distintas películas con entrada gratuita.

- **Cuenta Pública 2023**

Se realizó la Cuenta Pública de la gestión del año 2023.

Agradece a todas y todos quienes participaron en el desarrollo de esta actividad, donde por primera vez abrieron el espacio del Centro Cultural Gabriela Mistral para que las vecinas y vecinos se sumaran a este evento. También, por primera vez, hicieron una cuenta participativa en el momento y también lanzaron una Plataforma de Cogestión Digital, que ha permitido que toda la comunidad villalemanina pueda dar sus apreciaciones respecto la gestión municipal 2023, y mencionar cuáles son sus áreas de preferencia para este año. Todavía pueden sumarse en participa.villalemana.cl

- **Día del Libro en la Biblioteca Paul Harris**

Celebraron el Día del Libro en la Biblioteca Paul Harris durante todo el día. Decenas de niños, niñas, jóvenes y sus familias pudieron disfrutar de un día completo relacionado al libro y la lectura, con actividades como cuentacuentos, magia y música en vivo.

- **Ceremonia con Círculo de Carabineros en Retiro**

Participaron de la ceremonia de aniversario de Carabineros de Chile con el Círculo de Carabineros en Retiro de Villa Alemana. En esa oportunidad, tuvieron un momento para presentar sus condolencias y reflexionar sobre el terrible hecho ocurrido hace una semana, con la muerte de tres carabineros en la comuna de Cañete. Como Municipio, como Alcaldesa y junto al Concejo Municipal presentan sus condolencias a Carabineros de Chile y sus familias, tras el cobarde y fatal ataque a tres de sus funcionarios.

Valora el compromiso y entrega por la comunidad que se ve en la labor que realizan a diario los carabineros, y es imperativo que como sociedad condenen y no permitan estos lamentables episodios, y continúen trabajando juntas y juntos para construir un entorno de paz, respeto y buen trato.

- **Feria de Salud y Vacunación**

Realizaron una nueva feria de salud en el barrio. En esta ocasión se hizo en la JJ.VV Los Nogales donde organizó el CECOSF Cien Águilas.

Las vecinas y vecinos tuvieron la oportunidad de tener servicios de nutrición, obstetricia, odontología y exámenes médicos. Además, participaron la Oficina de Tenencia Responsable de Mascotas y el Programa de Acompañamiento Psicosocial, y hubo charlas sobre violencia intra familiar y pensión alimenticia, por parte de ABOFEM.

Aprovecha de comentar la importancia de la vacunación. En Villa Alemana están con índices bajos de vacunación y es importante prevenir las enfermedades respiratorias durante el invierno. Recuerda que en todos los centros de salud de la comuna se está vacunando en contra la influenza.

- **Sistema Frontal**

Para prevenir mayores afectaciones por el sistema frontal que hubo en la comuna, tuvieron un COGRID Comunal. Lo hicieron para coordinar las acciones preventivas y de emergencia entre Bomberos, Carabineros, la Corporación y la Dirección de Gestión de Riesgos y Desastres.

Durante la madrugada Seguridad Pública realizó patrullajes preventivos en los pueblos rurales, sobre todo en las áreas afectadas por los incendios y también en los pasos bajo nivel. Además, la Dirección de Gestión de Riesgos y Desastres entregó con anticipación polietileno por futuras filtraciones en los techos. El balance del sistema frontal fue de 7,1 milímetros de agua acumulada en 4 horas sin mayores problemas en la comuna.

- **Programa Vínculos**

Tuvieron el cierre de la versión N°16 del Programa Vínculos, donde más de 50 personas mayores participaron durante dos años de esta iniciativa de acompañamiento para construir redes con otras personas mayores con una perspectiva de derechos y promover la participación, autovalencia y envejecimiento activo. Envía un gran saludo y felicitaciones a quienes egresaron de este programa y los invita a seguir vinculados con las distintas iniciativas para personas mayores en Deportes y en la Oficina de Personas

Mayores o sumándose a clubes de adulto mayor. Señala que durante este año, 168 personas mayores de la comuna se ven beneficiados por este programa.

- **Cuenta Pública Hospital Peñablanca**

Estuvieron en la Cuenta Pública Participativa del Hospital de Peñablanca, donde su director Gastón Letelier les contó de la gestión realizada durante el año 2023.

Una de las gestiones novedosas es cómo están rescatando el patrimonio de este centro de salud que es histórico en Villa Alemana. Además, la importancia de realizar una gestión y trabajo basado en el buen trato, es muy importante para tener mejores atenciones de salud en Villa Alemana. Aprovecha de comentar que ayer tuvieron una reunión con el director y su equipo para trabajar en conjunto en distintos proyectos que mejorarán la calidad de vida de las villalemaninas y villalemaninos.

- **Reunión con Asociación de Clubes de Fútbol de Peñablanca.**

Se reunieron con la nueva directiva de la Asociación de Clubes de Fútbol de Peñablanca para trabajar en conjunto en distintos proyectos que van en beneficio del fútbol amateur de Villa Alemana, y la comunidad completa.

Agradece la disposición a trabajar en cogestión pensando en que cada cancha no se juega solo fútbol u otro deporte, sino que se vive un ambiente familiar y se construye tejido social que beneficia a niños, niñas y jóvenes de la comuna.

- **Lanzamiento Campaña Apoyo al Comercio Local – Día de la Mamá.**

Ayer realizaron el lanzamiento de la campaña de apoyo al comercio local en el Día de la Mamá. Junto a la Cámara de Comercio visitaron distintos locales en el centro de la comuna para promover la compra en el comercio villalemanino establecido para la celebración del día de la madre. Es muy importante esta iniciativa, porque el comercio en Villa Alemana es la primera fuente laboral.

Agradece la invitación y la disposición de trabajar en conjunto de la Cámara de Comercio para fomentar el desarrollo económico local, y el crecimiento de cada locatario y locataria de la comuna.

Invita a vitrinear y comprar los regalos para sus mamás en el mall a cielo abierto que hay en Villa Alemana, en todos los locales que tengan el sello de Apoyo al Comercio Local.

Comenta también que mayo será el mes de las maternidades para el municipio. Habrá distintas actividades relacionadas a la maternidad como charlas, exposiciones, eventos familiares, entre otros. De hecho, para el viernes 10 de mayo están preparando la celebración del Día de la Madre en la Plaza Belén.

- **Octava Expo Flor de la Vida**

Vivieron la octava versión de la Expo Flor de la Vida en el Paseo Latorre, donde personas mayores exhiben los hermosos trabajos que realizan con sus propias manos: artesanía, tejidos, manualidades, reciclaje, entre otras cosas. Felicita por sumarse a esta iniciativa y apoyar a las personas mayores emprendedoras de nuestra comuna.

- **Nuevo Club de Adultos Mayores en Peñablanca**

Indica que participaron de una excelente noticia para las personas mayores de Peñablanca, ya que se va a constituir legalmente un Club de Adulto Mayor en el sector. Agradece la invitación que hizo doña Silvia Rebolledo a la sede de la JJ.VV Villa El Carmen, donde disfrutaron de una rica once para celebrar esta noticia junto a las personas que conformarán el Club de Adulto Mayor "My way".

- **Presupuestos Participativos 2024.**

Señala que se presentaron 384 ideas de proyectos. 241 ideas de organizaciones funcionales y 143 de juntas de vecinos. A todas las organizaciones que presentaron sus iniciativas les comenta que deben estar atentas para las siguientes actualizaciones del proceso. Su gestor territorial se comunicará oportunamente cuando haya nueva información.

- **Primer Encuentro de Artes Marciales de Villa Alemana**

Este domingo a las 10 de la mañana en el Polideportivo del Colegio Hispano se realizará el primer encuentro de artes marciales de Villa Alemana, donde participarán los distintos clubes de las distintas disciplinas que hay en la comuna. La entrada es liberada, es decir cualquiera puede asistir a disfrutar de este gran encuentro. Este evento lo organiza

Juan Pablo Briones e invita el concejal Alonso Fierro, que es el presidente de la Comisión de Deportes.

- **Gran Bingo Bailable.**

Deja a todos invitados para el Gran Bingo Bailable, que se realizará hoy en la Escuela Básica Latina, desde las 16:00 Hrs. hasta las 22:00 Hrs. para ir en beneficio del salón de música, que está bajo la dirección del profesor Javier Vozmediano. Habrá música en vivo con las bandas locales The Wilsound Band y The Tintolea Band. La entrada vale solo dos mil pesos y podrán disfrutar de un buen momento familiar colaborando a una gran causa.

- **Trabajo de Operaciones, y Parques y Jardines**

Comenta el trabajo que han realizado durante estas semanas con el equipo de Operaciones, y Parques y Jardines, que estuvo enfocado mayormente en bacheos. Por lo mismo, se han realizado más de 25 intervenciones de bacheos en calles y veredas en distintos puntos de la comuna como: Pedro Aguirre Cerda, Marga Marga, calle Andes, Santa Adelina, Buenos Aires, El Caracol, Víctor Contreras, Dinamarca, Madrid y pasaje España, entre otros. Se pintaron las plazas Los Plátanos, María Mercedes, la que está en Berlín con Lago Llanquihue y la JJ.VV Baquedano Alto.

II. APROBACIÓN ACTA SESIÓN ORDINARIA N°102, N°103 Y EXTRAORDINARIA N°34

No existen observaciones al respecto, por lo que se dan por aprobadas las actas mencionadas.

III. TABLA ORDINARIA.

Antes de comenzar con la tabla ordinaria la señorita Alcaldesa solicita autorización del concejo para incorporar un punto nuevo a la tabla. Como punto N°9 "Aprobación de Transacción judicial con doña Jacqueline Edith Santis Arancibia". El concejo autoriza.

1. Aprobación de adjudicación de Propuesta Publica N° 17/2024 “Servicio de Apoyo en Faenas de Limpieza de Cauces, año 2024, comuna de Villa Alemana”.

La Alcaldesa indica que a esta licitación se presentó un oferente, Francisco Ordenes Miranda, quedando para ser evaluado, obteniendo un puntaje equivalente a 7.15 puntos, de acuerdo al informe de la Unidad de Asesoría Técnica, Dirección de Operaciones, cumpliendo con todos los requisitos tanto administrativos como técnicos, por lo tanto, propone que se adjudique esta licitación al oferente mencionado precedentemente, por un monto total de \$95.219.664 Impuesto Incluido, y con un plazo de ejecución de dos meses, a contar de la fecha del acta de entrega del servicio.

El Director (S) de la Dirección de Operaciones, explica en detalle las características de esta licitación.

El Concejal Fierro tiene la sensación de que no está muy claro lo que se le está pidiendo al oferente que haga, ya que esta la posición ecologista que busca minimizar el impacto que genera la intervención de este equipo con sus maquinarias y la necesidad de que el agua pueda fluir con normalidad ante las próximas lluvias. Quiere pedir que en la búsqueda de un punto medio, se garantice que el flujo de agua sea lo suficientemente seguro. La Alcaldesa le responde que está de acuerdo con lo señalado, incluso agrega que gracias a un estudio que se ha realizado desde la DAM, se ha determinado que el problema de los cauces de aguas lluvias no está solo en la superficie, si no que en la parte de abajo que es lodosa, la cual no estaba absorbiendo. Es por esto que desde el Municipio, en conjunto con la empresa, se tendrán varias reuniones de coordinación, donde se busca compatibilizar el cuidado y protección del medio ambiente con el cuidado de los vecinos y vecinas, para que no tengan ningún daño en sus viviendas. Agrega que el año pasado no hubo desbordes, pero que además del trabajo preventivo, existe un trabajo reactivo en el momento de la lluvia para monitorizar el nivel del agua.

La concejala Navarro señala que realizó una comparación entre la licitación del año 2023 y esta, y pudo ver que ahora hay criterios más flexibles, como por ejemplo la cantidad de jornales, ya que ellos mismos pueden determinar la cantidad de personal que requieren para la ejecución, además de las herramientas y equipo necesario. También pudo ver que en esta nueva licitación, hay una identificación y mapas que establecen donde serán

intervenidos los cauces. Para resguardar la mirada ambiental, los trabajos serán supervisados por la Dirección de Medio Ambiente y por el ITO del Departamento de Operaciones. Pide, tal como indicó el concejal Fierro que se garantice el despeje de la franja de cauce de agua, libre de basura, pero que también se conserve la flora y fauna que habita en ellos. Añade que tal como había señalado en unos concejos anteriores, no le gustó como se ejecutó el servicio el año pasado y este año es la misma empresa, por lo que espera de los directores estén muy atentos cumplimiento con su función de supervigilar. Añade que hay un instrumento importante para el tema de sentar las bases de los criterios de intervención, que sería un plan de manejo de humedales urbanos, donde se ve el monitoreo, estado de conservación y un manejo sostenible de los recursos y el ecosistema. Anuncia que propondrá en la próxima comisión de medio Ambiente que con la primera cuota del Royalty se de esa instancia de conversación, se tengan esos planes de gestión de humedales y cauces. La Alcaldesa le informa que ya se tiene listo el plan, por lo que se presentará en la comisión para que puedan revisarlo y retroalimentarlo, dándole una última vuelta, antes de pasarlo a aprobación del concejo.

El concejal Góngora indica que este año se destinaron más recursos para esta labor. El año pasado se tuvo menos del 50% de lo que hoy se asignó, lo que permitió aumentar los lugares y requerimientos y condiciones técnicas para que se haga de la mejor manera. Piensa que deben reconocer que la percepción de limpieza del año pasado, en general, deja una sensación ingrata respecto a lo que podrían haber hecho, pero especialmente de lo que la empresa debió haber hecho. Por esa razón es que uno de los aspectos a los cuales han dado más énfasis es a la fiscalización y piden en este marco, que a ellos se les comparta el informe de resultados de dichas fiscalizaciones, ya que en el informe que se les entrega, las obras aparecen como realizadas, pero tienen dudas de la calidad de ellas. Se dirige a los presentes en el público y hace un llamado a los vecinos y vecinas a tener responsabilidad en el cuidado de la limpieza de los humedales. Señala que no existen los recursos, ni de la DOH, ni del Municipio, ni de nadie, para combatir la falta de cultura que algunos vecinos tienen y que entienden los humedales como espacios de acopio de basura. Cree que no importa la cantidad de dinero que se destine a esto, si no se cuenta con la complicidad de los vecinos y vecinas. Reconoce que se ha hecho una buena labor de coordinación, por lo que quiere destacarlo, ya que el año pasado esto no ocurrió, en cambio hoy ya se puede tener casi la certeza de que en su totalidad los cauces o humedales van a ser limpiados, sin pasar a llevar flora y fauna nativa. La Alcaldesa indica que ha solicitado

a la administración que se envíen informes semanales con fotos, para que sea más fácil para los concejales fiscalizar, además de las periódicas visitas a terreno que se puedan organizar con la comisión de medio ambiente, o mixtas, como el concejo estime, haciendo visitas de inspección con la Dirección de Medio Ambiente.

El concejal Valderrama indica que el día de ayer en comisión se trató este tema de los informes periódicos y permanentes respecto de estos trabajos de limpieza, pero quiere hacer hincapié especialmente en la Unidad de Inspección Municipal, o la unidad que corresponda en el caso de las multas, ya que cree que en Villa Alemana es muy fácil votar basura donde quieran y prácticamente no pasa nada. Piensa que se deben dar muestras fuertes de sanción a quienes voten basura en esteros o humedales, ya que cree que el problema no tiene que ver con el crecimiento de ciertas especies, si no que los cauces se tapan por basura, hay gente de hecho que trabaja votando basura de otros. Cree que se tiene que hacer una campaña entregando flyer por ejemplo, que informen de las multas o de los teléfonos donde los vecinos y vecinas pueden denunciar. Indica que en Villa Alemana constantemente se pueden ver microbasurales, los cuales se limpian y al día siguiente nuevamente es lo mismo. Señala que este es un problema importante en las napas subterráneas, ya que las capas de basura impermeabilizan el suelo y no permiten que el agua se absorba para llegar a ellas, si no que corre, por eso es que después de un año lluvioso como el del año pasado, se ve todo seco, ya que el agua no está llegando. La Alcaldesa le explica a los vecinos y vecinas que en la planta municipal, que está dada por la cantidad de habitantes que arroja el censo, los inspectores municipales deben tener una calidad contractual de planta o contrata, sin embargo hoy el Municipio está a tope, sin posibilidad de contratar a más y aun así, se intenta, con lo que hay, de abarcar toda la comuna, pero hoy no están focalizados los patrullajes preventivos, por lo que realizan recorridos por toda la comuna, haciendo rondas con GPS. Indica que con la concejala Navarro se trabajó en una estrategia de cómo mejorar las denuncias ciudadanas, ya que más que inspectores y Carabineros, lo que hay es vecinos y vecinas, son más de 150.000 habitantes. Para esto en la página hay un canal especial para las denuncias, donde se debe poner la foto, con fecha y hora y se ingresa incluso de manera anónima. Eso se toma y se envía al Juzgado de Policía Local, sin embargo los infractores no siempre pagan, pero ahí hay un rol del Juzgado, pero que se ha comprometido a endurecer las multas y la exigencia del pago de estas.

El concejal Navarro redonda en lo que han mencionado sus colegas respecto a la necesidad de compatibilizar el cuidado del medio ambiente con una limpieza efectiva, y quiere saber si está contemplada la limpieza del cauce a la altura de sede de la Junta de Vecinos Unión Troncales, en Troncos Viejos, ya que además hay plaga de ratones. Le informan que está en la línea que corresponde a la DOH y que efectivamente cuando hay limpieza de esteros o movimientos de tierra, aparecen roedores, pero por esto se está viendo una licitación más grande de desratización la cual prontamente pasará por el concejo.

El Secretario Municipal indica que el quorum necesario para aprobar este punto es de mayoría absoluta, es decir 5 votos favorables.

La concejala Alvear indica que va a aprobar, sin embargo difiere de algunos comentarios con respecto a la buena coordinación que se ha tenido con la DOH, e incluso cree que hay que ser mucho más exhaustivo ya que es responsabilidad del Municipio velar por que se cumplan estas tareas, y tener una supervisión diaria del personal que ejecuta las faenas. Señala que cuando la DOH realizó la limpieza del cauce de Alcalde Peralta, la respuesta de las comunidades medioambientales no fue favorable, sin embargo los dirigentes del sector estaban muy contentos, pero ellos habían pedido la limpieza cumpliendo los planes de mitigación, es decir cuidando flora y fauna. Cree que hay que ser muy cuidadosos, ya que estas obras se subieron a las redes sociales del Municipio, como una buena gestión de la DOH, por lo que cree que también hay que enseñar desde adentro a los funcionarios, capacitándolos sobre el manejo en todos los espacios.

El concejal Barra solicita que las labores de limpieza de los esteros, sean coordinadas y avisadas a los vecinos y vecinas, tal como lo pidió con la mantención de áreas verdes

La señorita Alcaldesa somete el punto a votación.

La concejala Alvear, aprueba

La concejala Navarro, aprueba.

El concejal Valderrama, aprueba.

La concejala Ternicier, aprueba.

El concejal Navarro, aprueba.

El concejal Barra, aprueba.

El concejal Fierro, aprueba.

El concejal Góngora, aprueba.

La Alcaldesa, aprueba.

Requiriéndose un quorum de mayoría absoluta, es decir cinco (cinco) votos favorables, se adoptó por la unanimidad de las señoras y señores Concejales y el voto favorable de la señorita Alcaldesa, adjudicar la Propuesta Pública N°17/2024 denominada “Servicio de Apoyo en Faenas de Limpieza de Cauces año 2024, comuna de Villa Alemana”, al oferente don Francisco Ordenes Miranda, por un valor único y total de \$95.219.664 (noventa y cinco millones doscientos diecinueve mil seiscientos sesenta y cuatro pesos) Impuesto Incluido, y por un plazo de ejecución de dos meses, a contar de la fecha del acta de entrega del servicio.

2. Aprobación de Identificación de Iniciativa de Inversión y Modificación Presupuestaria establecida en Ord. N°220 de la SECPLA.

La Alcaldesa explica que esta Identificación de iniciativa de Inversión y su respectiva Modificación Presupuestaria que asciende a \$6.000.000, con financiamiento de la SUBDERE, que aprueba y dispone recursos con cargo al Programa de Tenencia responsable de animales de compañía, para el botiquín de Emergencia en la Municipalidad de V. Alemana, es para financiar Proyecto denominado “Botiquín Emergencia 2024, comuna de V. Alemana”.

Doña Viviana Valenzuela, Encargada de la Oficina de Tenencia Responsable, explica con mayor detalle. La Alcaldesa agradece y reconoce el trabajo de doña Viviana Valenzuela, quien es Encargada y Coordinadora de todo el Programa de Tenencia Responsable.

La señorita Alcaldesa somete el punto a votación.

La concejala Alvear, aprueba.

La concejala Navarro, aprueba.
 El concejal Valderrama, aprueba.
 La concejala Ternicier, aprueba.
 El concejal Navarro, aprueba.
 El concejal Barra, aprueba.
 El concejal Fierro, aprueba.
 El concejal Góngora, aprueba.
 La Alcaldesa, aprueba.

Se adoptó por la unanimidad de las señoras y señores Concejales y el voto favorable de la señorita Alcaldesa, aprobar un incremento en el Presupuesto Municipal vigente, contenido en el Ord. N°220 de fecha 19 de abril de 2024, del secretario Comunal de Planificación, correspondiente a financiamiento del proyecto “Botiquín Emergencia 2024 comuna de Villa Alemana” con cargo al Programa de Tenencia Responsable de Animales de Compañía por financiamiento proveniente de SUBDERE, de acuerdo al siguiente detalle:

INCREMENTO

| TIT.SUBT. ÍTEM. ASIG. | DENOMINACIÓN | INGRESA \$ | EGRESA \$ |
|-------------------------|--|--------------------|--------------------|
| DEL 115.05.03 | Otras Transf. Corrientes de la SUBDERE | \$6.000.000 | |
| AL 215.22.04 | | | |
| 215.22.07 | Materiales de uso o consumo | | \$5.223.027 |
| 215.29.05 | Publicidad y difusión | | \$115.000 |
| | Máquinas y equipos | | \$661.973 |
| TOTALES | | \$6.000.000 | \$6.000.000 |

3. Aprobación de Identificación de Iniciativa de Inversión y Modificación Presupuestaria establecida en Ord. N°221 de la SECPLA

La Alcaldesa indica que esta Identificación de iniciativa de Inversión y su respectiva Modificación Presupuestaria que asciende a \$13.300.000, con financiamiento de la SUBDERE, que aprueba y dispone recursos con cargo al Programa Mejoramiento de Barrios, es para financiar Proyecto denominado “Asistencia técnica para elaboración de

Proyectos Catástrofe - Mejoramiento Centros Comunitarios Rurales Siniestrados El Patagual, V. Alemana”.

El Secretario Comunal de Planificación expone el punto.

La señorita Alcaldesa somete el punto a votación.

La concejala Alvear, aprueba

La concejala Navarro, aprueba.

El concejal Valderrama, aprueba.

La concejala Ternicier, aprueba.

El concejal Navarro, aprueba.

El concejal Barra, aprueba.

El concejal Fierro, aprueba.

El concejal Góngora, aprueba.

La Alcaldesa, aprueba.

Se adoptó por la unanimidad de las señoras y señores Concejales y el voto favorable de la señorita Alcaldesa, aprobar la Identificación e Incremento Presupuestario, contenido en el Ord. N°221 de fecha 19 de abril de 2024, de la Secretaria Comunal de Planificación, que es del siguiente tenor:

1. IDENTIFICACIÓN

| TIT.SUBT.ITEM.ASIGN. | DENOMINACIÓN | CODIGO INI |
|-----------------------|---|--------------|
| 215.31.02.002.009.003 | Asistencia Técnica para Elaboración de Proyectos Catástrofe – Mejoramiento Centros Comunitarios Rurales Siniestrados El Patagual, Villa Alemana | 058045101081 |

2. INCREMENTO

| CUENTA | DENOMINACIÓN | INGRESO \$ | EGRESO \$ |
|------------------|----------------------------------|--------------|-----------|
| DEL 115.13.03 | Programa Mejoramiento de Barrios | \$13.300.000 | |

| | | | |
|------------------------------------|--|---------------------|---------------------|
| AL 215.31.02.002.009.003 | Asistencia Técnica para Elaboración de Proyectos Catástrofe – Mejoramiento Centros Comunitarios Rurales Siniestrados El Patagual, Villa Alemana | | \$13.300.000 |
| TOTALES | | \$13.300.000 | \$13.300.000 |

4. Aprobación de solicitudes de subvenciones Ordinarias 2024, señaladas en Ord. N°237 de SECPLA.

La Alcaldesa manifiesta que estas Subvenciones Ordinarias se requieren por parte de las Organizaciones de la comuna, para financiar diferentes necesidades.

El Secretario Comunal de Planificación pasa a detallar cada una de las 139 subvenciones contempladas en este punto. La Alcaldesa menciona la importancia de que las subvenciones sean leídas una a una, como una forma de transparencia hacia la comunidad.

La concejala Alvear indica que no pudo participar de la comisión de finanzas, lo cual lamenta mucho ya que al contrastar la columna de lo solicitado v/s lo otorgado, hay algunas que son considerablemente bajas, incluso la mitad de lo que se solicitó, a diferencia de otras que son muy altas y se mantienen, por lo que consulta cual es el criterio que se utilizó en la comisión para tomar dichas determinaciones. Entiende que hubo organizaciones que presentaron 3 cotizaciones y se dejó la más baja, sin embargo otras presentaron solo 1 cotización y se otorgó ese monto. El concejal Góngora, en su calidad de presidente de la comisión de finanzas explica que el procedimiento consiste en que primero las organizaciones presentan su solicitud de subvención, luego se pasa por una evaluación técnica de parte de la SECPLA, recordando que hay una Ordenanza que las regula. La unidad técnica indicó que habiendo revisado las cotizaciones obtenidas, se realizaron ajustes y esos fueron los montos. Asegura que en cada uno de ellos, han verificado y solicitado que no se sacrifique el fin de la subvención solicitada. Explica que cuando una organización presenta 3 cotizaciones, se asume que cualquiera de ellas, cumple con el bien o servicio que están solicitando, sin embargo al llenar el formulario no siempre lo hacían por el monto de la cotización más baja y es por esto la diferencia. Incluso cuando una

solicitud implicaba varios productos, se elegía el más barato de cada cotización. Por esto indica que si cada organización revisa sus cotizaciones, se darán cuenta que podrán cumplir con sus objetivos con el monto que se otorga, aun siendo menor al solicitado. Recuerda que cuando ellos llegaron, no eran más de 70 u 80 organizaciones las que accedían a subvenciones, y además de esto, por razones inexplicables se les restringía estableciendo montos máximos, a pesar de que dicha restricción nunca existió desde el punto de vista normativo. Además de esto se les entregaba menos dinero del solicitado, cuando muchas veces dicho monto no alcanzaba para el fin que perseguían, por lo que varias debieron devolver los recursos, ya que con lo que se les entregaba no alcanzaba. También recuerda que hace algún tiempo se les pedía un aporte del 30% del total de la subvención, por lo que este concejo con la propuesta de la administración, eliminó la obligatoriedad del aporte, siendo hoy, voluntario. Indica que si aún quedan dudas al respecto, se podrán revisar con la SECPLA. El secretario Comunal de Planificación indica que la revisión fue exhaustiva e imparcial, aplicando el mismo criterio para todas, al igual que en el primer grupo que ya fue aprobado, revisándolas con el grupo de concejales que estuvieron presentes. Lo que se hace es, primero, asegurar que se cumpla el destino que se solicita, para eso se revisan las cotizaciones y tal como dijo el concejal, muchas veces las organizaciones piden cierto monto, pero al revisar las cotizaciones el monto es menor, por lo que se descuenta cuando corresponde, eligiendo siempre el monto más bajo que cumpla con todos los requisitos de la postulación. A la fecha van 203 organizaciones revisadas para entregar subvenciones, el año pasado, ese número, fue cercano a las 150, es decir a la fecha se llevan al menos 50 más por un monto de \$217.761.973. La concejala agradece al aumento de las organizaciones que han podido participar de las subvenciones, pero igual no quiere que sea discrecional. Ya que tal como dice el director todas presentaron 3 cotizaciones, sin embargo con algunas se decidió dejar la más baja y con otras mantener el más alto. Por otra parte quiere saber si existirá una instancia para apelar o no. El SECPLA le explica que los casos en que se mantiene el monto, es porque en esas situaciones lo que solicitaron, coincide con la cotización más baja, en cambio aquellos que se disminuye es el caso contrario, no se hace una diferencia especial dependiendo de quien lo pida. La Alcaldesa le explica a los vecinos y vecinas que hay muchos trabajadores y trabajadoras que hacen una revisión exhaustiva de todos los papeles que presentan, además de muchas veces acompañarlos también en el proceso de solicitud, pero jamás existirá un ánimo de ponerlos de desventaja. Si se están aumentando los montos, si se mejoró la ordenanza Municipal, si se reestructuraron los equipos de trabajo del Municipio para acortar los

procesos, es justamente pensando cómo mejorar para cada uno de los vecinos y vecinas. Indica que se estableció un proceso de evaluación de cada una en la comisión, el cual ha ido mejorando desde el año 2021 hasta convertirse en lo que es hoy en el año 2024. Hace un llamado a que, si aun después de todas estas explicaciones, tienen dudas de sus montos, se acerquen al Director de la SECPLA para aclarar lo que deseen y no se queden con la sensación de que hay montos más altos, incluso por esto las subvenciones se leen una a una, ya que la gente tiene derecho a recibir transparencia en estos temas y que sepan cómo se gastan los recursos.

La señorita Alcaldesa somete el punto a votación.

La concejala Alvear, aprueba

La concejala Navarro, aprueba.

El concejal Valderrama, aprueba.

La concejala Ternicier, aprueba.

El concejal Navarro, aprueba.

El concejal Barra, aprueba.

El concejal Fierro, aprueba.

El concejal Góngora, aprueba.

La Alcaldesa, aprueba.

Se adoptó por unanimidad de las señoras y señores Concejales y con el voto favorable de la señorita Alcaldesa, autorizar la entrega de Subvenciones Ordinarias año 2024, a las organizaciones que se detallan a continuación:

| NOMBRE ORGANIZACIÓN | RUT | DESTINO | MONTO OTORGADO |
|---|--------------|---|-----------------------|
| Fundación Educacional para el Desarrollo Integral de la Niñez | 70.574.900-0 | Solicitan financiamiento para reparaciones estructurales generales en el Jardín Infantil Altamirano e instalación de mallas sombreaderas en los Jardines Infantiles Sonrisas de San José y Quillay. | \$1.883.770 |
| Club Adulto Mayor La Flor del Aroma | 65.227.611-3 | Solicitan financiamiento para salida recreativa con los socios del club. | \$578.500 |
| Club Deportivo San Lorenzo | 65.395.430-1 | Solicitan financiamiento para adquirir indumentaria deportiva personalizada para las divisiones del club. | \$1.001.490 |

| | | | |
|---|--------------|---|--------------------|
| Junta de Vecinos Sargento Aldea | 90.014.412-1 | Solicitan financiamiento para adquirir materiales como solerillas, cemento y arena para arreglar jardineras de la sede. | \$255.900 |
| Junta de Vecinos Villa Hipódromo | 74.208.400-0 | Solicitan financiamiento para adquirir monitor, notebook, sistema operativo (para notebook) e impresora para la sede. | \$1.142.352 |
| Club de Adulto Mayor Baquedano | 65.006.148-9 | Solicitan financiamiento para salida recreativa con los socios del club. | \$734.400 |
| Club de Adulto Mayor San Francisco de Asís | 74.836.300-9 | Solicitan financiamiento para salida recreativa con los socios del club. | \$662.000 |
| Club del Adulto Mayor Consultorio Eduardo Frei Ruiz Tagle | 74.581.000-4 | Solicitan financiamiento para salida recreativa con los socios del club. | \$567.000 |
| Agrupación Folclórica Kunturi | 65.112.463-8 | Solicitan financiamiento para adquirir equipos de amplificación e instrumentos como monitor, cables, atril, platillos, entre otros. | \$766.190 |
| Junta de Vecinos Jorge Teillier II | 65.365.790-0 | Solicitan financiamiento para adquirir container y utilizarlo de bodega con el fin de guardar los implementos de la sede. | \$2.001.500 |
| Club Deportivo Olimpo | 65.208.828-7 | Solicitan financiamiento para adquirir indumentaria deportiva tales como polerones para la categoría infantil del club. | \$712.000 |
| Centro Cultural Ruka Kimun | 65.157.497-8 | Solicitan financiamiento para adquirir implementos de sonido como micrófonos, mixer y parlantes para la realización de talleres. | \$1.063.618 |
| Club Deportivo Hernán Trizzano Avezzano | 65.366.010-3 | Solicitan financiamiento para adquirir indumentaria deportiva como equipo completo y balones para los niños del club. | \$1.193.657 |
| Club Adulto Mayor Rocío del Amanecer | 65.123.024-1 | Solicitan financiamiento para salida recreativa con los socios del club. | \$826.200 |
| Centro de Madres Jardín de Rosas | 65.120.279-5 | Solicitan financiamiento para adquirir materiales como pinturas acrílicas, pinceles, masa das, cola fría, pegamento de servilleta, entre otros para realizar talleres entre las socias. | \$319.950 |
| Agrupación Folclórica Magisterio | 65.399.070-7 | Solicitan financiamiento para adquirir implementos y artículos de sonido para la agrupación. | \$576.101 |

| | | | |
|--|--------------|---|--------------------|
| Club Social y Deportivo Manuel Rodríguez | 72.485.100-2 | Solicitan financiamiento para adquirir indumentaria deportiva como vestimenta y artículos de entrenamiento para las divisiones del club. | \$1.572.514 |
| Junta de Vecinos Los Molinos del Sur | 75.934.550-9 | Solicitan financiamiento para instalar cámaras de vigilancia en la Avenida principal del sector. | \$1.359.634 |
| Club del Adulto Mayor Eterna Juventud | 65.361.790-9 | Solicitan financiamiento para salida recreativa con los socios del club. | \$510.000 |
| Fundación Las Damas de Blanco | 71.628.200-7 | Solicitan financiamiento para adquirir insumos médicos como pañales, sábanas, apósitos, artículos de aseo, entre otros para realizar ayuda y atención a pacientes hospitalizados de bajos recursos. | \$2.000.000 |
| Junta de Vecinos Comulvi | 65.230.093-6 | Solicitan financiamiento para adquirir menaje de cocina para equipar la sede como mesas, sillas y cocina. | \$700.000 |
| Junta de Vecinos Viñas y Cantera | 65.110.446-7 | Solicitan financiamiento para adquirir sillas para equipar la sede. | \$430.780 |
| Centro de Discapacitados Físicos de Villa Alemana | 65.032.073-5 | Solicitan financiamiento para contratación de kinesiólogo para realizar terapias a los socios del centro. | \$1.050.000 |
| Comité de Adelanto La Dehesa | 65.230.512-1 | Solicitan financiamiento para instalar cámaras de seguridad en casa de los vecinos del pasaje. | \$1.869.799 |
| Junta de Vecinos Villa Santa Sarah | 65.037.172-0 | Solicitan financiamiento para adquirir impresora multifuncional y artículos de jardinería. | \$620.750 |
| Club del Adulto Mayor Victoria | 65.019.086-6 | Solicitan financiamiento para adquirir equipo de música para talleres de baile. | \$259.990 |
| Club Deportivo y Social Panificadores | 75.957.230-0 | Solicitan financiamiento para adquirir materiales de construcción para cierre perimetral. Además, adquirir máquinas conservadoras de alimentos e indumentaria deportiva. | \$1.667.802 |
| Club Adulto Mayor La Flor del Álamo | 65.195.782-6 | Solicitan financiamiento para adquirir vajilla y menaje de cocina para equipar la sede. | \$638.160 |
| Junta de Vecinos El Álamo | 65.507.650-6 | Solicitan financiamiento para adquirir electrodomésticos que fueron robados de la sede. | \$239.970 |
| Centro General de Padres y Apoderados de la Escuela Básica Diego Portales F404 | 65.985.410-4 | Solicitan financiamiento para adquirir notebook e impresora para el centro general de padres. | \$506.960 |
| Junta de Vecinos Unión Troncales | 65.417.690-6 | Solicitan financiamiento para adquirir menaje de cocina para equipar la sede de la junta de vecinos. | \$333.910 |

| | | | |
|---|--------------|---|--------------------|
| Club de Cueca Los Copihues | 65.470.860-6 | Solicitan financiamiento para adquirir refrigerador y loza para el club. | \$300.000 |
| Junta de Vecinos González Pacheco | 65.493.350-2 | Solicitan financiamiento para instalar protecciones de fierro en puertas y ventanas de la sede. | \$1.445.000 |
| Junta de Vecinos Caviale | 72.392.100-7 | Solicitan financiamiento para adquirir computador e impresora para la junta de vecinos. | \$332.090 |
| Junta de Vecinos San Alberto de la Foresta | 65.215.839-0 | Solicitan financiamiento para adquirir mesas y sillas para las reuniones, además de focos solares para mejorar la iluminación de plazas. | \$670.800 |
| Comité de Adelanto Pasaje Los Olivos | 65.214.399-7 | Solicitan financiamiento para adquirir cámaras de vigilancia y focos solares. | \$1.909.640 |
| Club Adulto Mayor Dirigentes Por Siempre | 65.170.558-4 | Solicitan financiamiento para realizar salida recreativa con los socios del club. | \$650.000 |
| Club de Leones de Villa Alemana | 70.776.000-1 | Solicitan financiamiento para reparación de cocina y baño de la sede, específicamente para WC, lavamanos y reparación de cerámicas de piso y muro. | \$1.276.830 |
| Junta de Vecinos El Amanecer Las Viñas del Bosque | 75.626.900-3 | Solicitan financiamiento para adquirir artículos con el fin de equipar la sede como mesas plegables, sillas plegables, megáfono, parlante y toldos para realizar actividades al aire libre. | \$530.720 |
| Ropero del Hospitalizado Damas de Amarillo | 71.196.100-3 | Solicitan financiamiento para adquirir insumos, útiles de aseo y ropa para los pacientes hospitalizados. | \$2.000.000 |
| Club del Adulto Mayor Nueva Esperanza | 75.897.300-K | Solicitan financiamiento para adquirir mueble e impresora para el club, los cuales serán resguardados en la sede de la JJVV El Peumo. | \$402.890 |
| Fundación Huellas Amigas | 65.213.434-3 | Solicitan financiamiento para realizar operativo de vacunación y desparasitación interna canina que será gratuito a la comunidad, además de comprar alimentos para los hogares temporales, jaulas para el transporte de los animales y lector de microchip. | \$3.293.086 |
| Club de Adulto Mayor No Me Olvides de Las Vegas | 65.841.900-5 | Solicitan financiamiento para salida recreativa con los socios del club. | \$650.000 |
| Junta de Vecinos Villa Alemana Centro | 65.218.044-2 | Solicitan financiamiento para comprar e instalar cámaras de vigilancia en casas de los vecinos. | \$1.543.763 |
| Club del Adulto Mayor Corazones Alegres | 65.060.677-9 | Solicitan financiamiento para salida recreativa con los socios del club. | \$702.000 |

| | | | |
|---|--------------|--|--------------------|
| Junta de Vecinos Los Olivos | 65.125.937-1 | Solicitan financiamiento para compra e instalación de focos solares y cámaras de seguridad. | \$799.693 |
| Club Adulto Mayor Alborada | 65.131.133-0 | Solicitan financiamiento para salida recreativa con los socios del club. | \$697.545 |
| Club de Volantinismo Social y Cultural Wewlu de Villa Alemana | 65.223.722-3 | Solicitan financiamiento para adquirir implementos con el fin de impartir talleres tales como proyector y telón. | \$639.990 |
| Club Adulto Mayor La Vida es Bella | 65.195.877-6 | Solicitan financiamiento para adquirir Kit Sublimadora con el fin de realizar talleres de estampado con los socios del club. | \$649.990 |
| Acción Social Parroquia La Asunción | 65.264.300-0 | Solicitan financiamiento para la adquisición de gas, artículos de aseo y los alimentos necesarios para la realización de los almuerzos que entrega el comedor Santo Tomas los 365 días del año. | \$1.600.000 |
| Junta de Vecinos Conjunto Habitacional La Quinta | 65.329.050-0 | Solicitan financiamiento para cambiar ventana de la sede ya que es fija. | \$320.000 |
| Club Deportivo Iván Mayo | 71.380.300-6 | Solicitan financiamiento para indumentaria deportiva como equipos de futbol, balones, entre otros. | \$1.500.000 |
| Taller de Aeróbica Libertad | 65.128.727-8 | Solicitan financiamiento para adquirir buzo más polera deportiva para el club. | \$737.600 |
| Club Adulto Mayor Los Once Amigos El Sauce | 74.833.000-3 | Solicitan financiamiento para adquirir sillas para el club. | \$427.920 |
| Junta de Vecinos Lo Godoy | 73.279.100-0 | Solicitan financiamiento para mejorar la iluminación y el cableado de la sede social. | \$647.348 |
| Red Solidaria Buen Samaritano | 65.446.930-K | Solicitan financiamiento para adquirir equipamiento como televisores, estanterías para los alimentos, repisas para el ropero y cajas organizadoras para la ayuda fraterna. | \$1.917.420 |
| Restauración Ecológica Villa Alemana | 65.192.876-1 | Solicitan financiamiento para adquirir elementos de protección personal, materiales para propagación de nativos, reforestación y mantención, artículos de uso administrativo y materiales para educación medioambiental. | \$1.787.200 |
| Club del Adulto Mayor Teniente Orella | 74.829.500-3 | Solicitan financiamiento para adquirir equipo de música para el club. | \$110.000 |
| Club Adulto Mayor Viñas y Cantera | 65.175.617-0 | Solicitan financiamiento para salida recreativa con los socios del club. | \$735.000 |

| | | | |
|---|--------------|--|--------------------|
| Junta de Vecinos Villa José Miguel Carrera | 65.221.030-9 | Solicitan financiamiento para adquirir implementos tecnológicos para la oficina de la sede, tales como computador e impresora. | \$963.580 |
| Consejo Vecinal de Desarrollo Barrio La Frontera | 65.073.629-K | Solicitan financiamiento para salida recreativa con las socias del club. | \$398.000 |
| Junta de Vecinos Villa Rigel | 65.423.840-5 | Solicitan financiamiento para equipar sede con mesas y sillas. | \$509.650 |
| Centro de Arte y Cultura Alternativa | 72.192.200-6 | Solicitan financiamiento para costear 150 ejemplares de un libro de antología anual. | \$800.000 |
| Club Deportivo y Recreativo Vida Sana | 65.216.391-2 | Solicitan financiamiento para adquirir ponchos de microfibra a modo de que los socios del club se puedan abrigar cuando salgan de la piscina y se dirijan a los camarines en invierno. | \$684.000 |
| Agrupación de Talleres Artesanales Emprendedoras de Villa Alemana | 65.159.093-0 | Solicitan financiamiento para salida recreativa con las socias del club. | \$492.100 |
| Centro de Madres El Patagual | 65.108.307-9 | Solicitan financiamiento para menaje y equipamiento para la sede. | \$500.000 |
| Junta de Vecinos Villa Don Fernando | 65.115.310-7 | Solicitan financiamiento para adquirir materiales con el propósito de reparar la parte <i>exterior</i> de la sede. | \$563.350 |
| Agrupación Microempresarial Mujer Empresa | 65.330.880-9 | Solicitan financiamiento para renovar mobiliario, adquirir poleras personalizadas y cajas transportadoras. | \$808.710 |
| Consejo Consultivo de Usuarios Hospital Juana Ross de Peña Blanca | 65.125.502-3 | Solicitan financiamiento para adquirir elementos técnicos en ayuda de los pacientes del hospital. | \$990.832 |
| Junta de Vecinos Aguas de La Foresta | 65.209.880-0 | Solicitan financiamiento para adquirir equipamiento para la sede como hervidor, vasos, vajilla y servicios. | \$440.630 |
| Club Deportivo Gales | 65.230.146-0 | Solicitan financiamiento para construir muro de contención en la cancha en comodato de la JJVV País de Gales. | \$1.328.000 |
| Club del Adulto Mayor El Amanecer de Peña Blanca Norte | 65.051.798-9 | Solicitan financiamiento para salida recreativa con los socios del club. | \$598.000 |
| Junta de Vecinos País de Gales | 73.449.200-0 | Solicitan financiamiento para adquirir equipo computacional y mesas plegables para la sede. | \$721.955 |

| | | | |
|---|--------------|---|--------------------|
| Comité de Adelanto Canal Trinidad | 65.106.742-1 | Solicitan financiamiento para la instalación de cámaras de tele vigilancia con su respectivo DVR y Disco Duro, en casas de vecinos. | \$1.000.000 |
| Agrupación Literaria Regional Alire | 65.809.270-7 | Solicitan financiamiento para cubrir gastos de traslado, hospedaje y alimentación para 15 escritores en viaje cultural a Valle del Elqui, esto a fin de recopilar antecedentes sobre la poeta y diplomática Gabriela Mistral para posteriormente realizar charlas y exposiciones. | \$2.446.000 |
| Junta de Vecinos Casas de Rumie | 65.683.370-K | Solicitan financiamiento para equipar la sede con sillas y mesas. | \$1.916.960 |
| Junta de Vecinos Jorge Teillier | 74.241.400-0 | Solicitan financiamiento para instalar focos led en pasaje José Bohr ya que, dicho pasaje tiene iluminarias muy antiguas. | \$808.070 |
| Club Adulto Mayor Una Nueva Aventura | 65.157.113-8 | Solicitan financiamiento para salida recreativa con las socias del club. | \$513.100 |
| Club Adulto Mayor Cariñositos | 65.095.452-1 | Solicitan financiamiento para salida recreativa con los socios del club. | \$448.000 |
| Junta de Vecinos A 23 | 65.832.340-7 | Solicitan financiamiento para la adquisición de extintores para la sede y toldos para las actividades que realizan al aire libre. | \$186.200 |
| Consejo de Salud Juan Bautista Bravo | 65.077.834-0 | Solicitan financiamiento para adquirir mesas, sillas y toldos a fin de realizar reuniones y/o actividades en el Cesfam Juan Bautista Bravo. | \$569.740 |
| Club del Adulto Mayor Los Años Dorados de la Población Rosenquist | 74.891.900-7 | Solicitan financiamiento para salida recreativa con las socias del club. | \$528.000 |
| Agrupación de Artesanos Paseo Los Héroes | 65.538.260-7 | Solicitan financiamiento para adquirir implementos y equipamiento que les permitirá desarrollar talleres Insitu de los productos de cada artesano. Entre estos implementos se tiene notebook, impresora, toldos, mesas e hilo crudo. Además solicitan financiamiento para cubrir gastos de movillización. | \$793.690 |
| Junta de Vecinos Pilar del Progreso | 65.191.984-3 | Solicitan financiamiento para equipar sala de reuniones con sillas y mesas. | \$970.543 |
| CAD Villa Alemana | 65.130.551-9 | Solicitan financiamiento para adquirir implementos para el club tales como generador de gasolina, extintores e intercomunicadores. | \$717.810 |

| | | | |
|---|--------------|---|--------------------|
| Centro de Padres y Amigos de Tukupaj | 65.043.420-K | Solicitan financiamiento para adquirir insumos orientados al taller de cultivo y cosecha de rosas como fertilizantes y pesticidas, vestimenta para los participantes del taller como cotonas e insumos de aseo e higiene. | \$684.700 |
| Comite de Adelanto San Alberto de La Foresta Torre VI | 65.219.119-3 | Solicitan financiamiento para instalar cámaras en puntos ciegos de la torre. | \$1.000.000 |
| Centro Cultural Lakitas Eterna Juventud | 65.100.593-0 | Solicitan financiamiento para adquirir instrumentos de percusión esenciales para el desarrollo de las presentaciones que realizan, tales como timbales y platillos de banda. | \$789.800 |
| Agrupación Movimiento Guatita de Delantal al Auge | 65.172.705-7 | Solicitan financiamiento para adquisición de implementos de salud tales como oxímetro de pulso, toma de presión digital, balanza corporal, botiquín de primeros auxilios, guincha de medir, entre otros con el fin de monitorear mensualmente y registrar estado de salud de las socias. | \$332.530 |
| Centro de Madres La Igualdad | 65.387.890-7 | Solicitan financiamiento para adquirir menaje de cocina como platos, pocillos, servicio, entre otros. | \$466.900 |
| Junta de Vecinos Palmilla Alta | 74.206.300-3 | Solicitan financiamiento para instalar cámaras de tele vigilancia en casas de vecinos y sede social. | \$1.893.076 |
| Club del Adulto Mayor Camino Nuevo | 65.043.391-2 | Solicitan financiamiento para salida recreativa con los socios del club. | \$574.000 |
| Club Deportivo Team Weichafe Karate Do | 65.179.219-3 | Solicitan financiamiento para apoyar a la deportista Martina Vergara Ramírez para que pueda viajar junto a su coach al campeonato Sudamericano Juvenil de Karate en Santa Cruz, Bolivia. Este apoyo va orientado a cubrir gastos de pasajes, alojamiento, ticket del campeonato y un curso para el coach. | \$1.976.156 |
| Junta de Vecinos El Bosque | 65.482.630-7 | Solicitan financiamiento para adquirir equipamiento para la sede como lavaplatos industrial y horno eléctrico. | \$247.481 |
| Comité de Adelanto El Álamo | 65.205.087-5 | Solicitan financiamiento para mejor lugar de reuniones con sillas, mesas y para adquirir impresora. | \$472.770 |
| Club Deportivo Villarrica | 71.580.200-7 | Solicitan financiamiento para adquirir vestimenta para las divisiones juvenil e infantil del club. | \$1.195.950 |
| Club Deportivo El Peumo | 65.157.440-4 | Solicitan financiamiento para adquirir equipamiento para la sede del club, entre ello refrigerador tipo cooler, horno industrial a gas y horno eléctrico. | \$809.970 |

| | | | |
|---|--------------|--|---------------------|
| Junta de Vecinos Villa Germania | 65.012.110-4 | Solicitan financiamiento para renovar la instalación eléctrica de la sede. | \$1.839.000 |
| Junta de Vecinos Nuevo Amanecer | 65.059.026-0 | Solicitan financiamiento para realizar mantención y recableado de cámaras adquiridas en PP de hace 2 años. | \$986.000 |
| Centro Cultural Recreativo Juventud y Vida | 65.817.900-4 | Solicitan financiamiento para adquirir poleras representativas para los socios del club. | \$257.500 |
| Circulo de Damas Orfe | 65.013.026-K | Solicitan financiamiento para realizar mantención y arreglo de la sede social, específicamente en baño y cocina de esta. | \$1.122.270 |
| Club Deportivo Infinity Volley | 65.195.908-K | Solicitan financiamiento para adquirir indumentaria deportiva como poleras, balones y bolsos para estos. | \$884.905 |
| Club Adulto Mayor Palermo | 65.139.344-2 | Solicitan financiamiento para realizar salida recreativa con los socios del club | \$662.738 |
| Club de Ajedrez Rey de Reyes | 65.310.260-7 | Solicitan financiamiento para adquirir implementos tecnológicos tales como notebook, proyector, entre otros a fin de realizar capacitaciones a colegios y público en general. | \$1.356.931 |
| OPA Organización de Protección Animal | 65.111.207-9 | Solicitan financiamiento para adquirir alimentos y medicamentos necesarios para los animales que tienen bajo su cuidado, en hogares temporales y los que son parte de su ruta de alimentación. | \$2.000.000 |
| Junta de Vecinos Rosenquist III | 74.770.800-2 | Solicitan financiamiento para reparar techo de la sede y adquirir vidrios para las ventanas de la misma. | \$300.000 |
| Club del Adulto Mayor Crepúsculo San Felipe Neri | 74.836.400-5 | Solicitan financiamiento para realizar salida recreativa con los socios del club. | \$532.800 |
| Comité de Adelanto Los Avellanos II | 65.228.485-K | Solicitan financiamiento para adquirir bomba vertical para distribución de agua potable a departamentos. | \$907.000 |
| Fundación Joglar Pro Migrantes Villa Alemana | 65.202.408-4 | Solicitan financiamiento para adquirir instrumentos de amplificación de sonido para mejorar la realización de actividades comunitarias. | \$1.629.199 |
| Asociación Deportiva Recreativa y Social Laboral de Villa Alemana | 74.827.900-8 | Solicitan financiamiento para cubrir gastos de arbitraje anual para 10 clubes que componen la asociación. | \$12.000.000 |
| Club Atlético Baquedano | 73.148.700-6 | Solicitan financiamiento para adquirir equipamiento para la sede social del club, tales como horno industrial, anafe, freidora, olla a presión, hervidor, entre otros. | \$756.560 |

| | | | |
|---|--------------|--|--------------------|
| Junta de Vecinos Don Cristóbal Colon | 65.877.420-4 | Solicitan financiamiento para finalizar iniciativa de seguridad comenzada en 2023 orientada a la instalación de cámaras y focos solares. | \$1.567.220 |
| Agrupación de Organizaciones Comunitarias y Sociales de Peña Blanca Villa Alemana | 65.031.443-3 | Solicitan financiamiento para cubrir gastos de aniversario N° 15 de la agrupación, el cual consta en coctelería y reconocimientos. | \$630.000 |
| Club del Adulto Mayor de La Concepción | 65.025.178-4 | Solicitan financiamiento para renovar equipamiento, tales como sillas y termo tipo sifón. | \$327.237 |
| Club Adulto Mayor Los Años Hermosos | 65.221.652-8 | Solicitan financiamiento para adquirir equipamiento y menaje de cocina como mueble, vajilla y cubiertos. | \$286.950 |
| Taller de Aeróbica El Peumo | 65.126.402-2 | Solicitan financiamiento para realizar salida recreativa con los socios del club. | \$650.000 |
| Comité de Adelanto El Ingenio | 65.157.223-1 | Solicitan financiamiento para instalar alarmas comunitarias. | \$678.300 |
| Taller de Gimnasia del Adulto Mayor Milonga Sentimental | 65.109.406-2 | Solicitan financiamiento para realizar salida recreativa con los socios del club. | \$425.000 |
| Junta de Vecinos Santa Bernardita | 65.225.473-K | Solicitan financiamiento para instalar alarmas comunitarias. | \$1.200.000 |
| Junta de Vecinos Palmilla Baja | 65.033.428-5 | Solicitan financiamiento para realizar cambio completo de la reja frontal de la sede. | \$2.814.707 |
| Junta de Vecinos Las Vegas | 74.895.600-K | Solicitan financiamiento para instalar cámaras de seguridad. | \$2.269.503 |
| Club del Adulto Mayor de Brisca Villa Alemana | 53.321.665-K | Solicitan financiamiento para realizar salida recreativa con los socios del club. | \$1.350.000 |
| Red Solidaria Vecino Ayuda a Vecino | 65.231.282-9 | Solicitan financiamiento para adquirir implementos de cocina con el propósito de realizar ollas comunes. | \$345.590 |
| Club Deportivo La Cruz del Sur | 72.809.500-8 | Solicitan financiamiento para adquirir materiales de construcción con el propósito de reparar la sede social del club. | \$1.467.823 |
| Junta de Vecinos Progreso | 75.978.190-2 | Solicitan financiamiento para pintar el interior de la sede e instalar ventiladores con luces. | \$1.388.970 |
| Centro General de Padres y Apoderados | 65.173.909-8 | Solicitan financiamiento para realizar cierre y mejora en patio techado del jardín. | \$986.970 |

| | | | |
|--|--------------|--|--------------------|
| Sala Cuna y Jardín Infantil American Garden | | | |
| Comité de Adelanto Villa Universidad Santa María | 65.214.703-8 | Solicitan financiamiento para instalar focos solares en casas de los vecinos. | \$807.260 |
| Conjunto Folclórico Mata Ki Te Rangí | 65.088.077-3 | Solicitan financiamiento para cubrir gastos de honorarios, esto con el fin de realizar proyecto artístico orientado al cuidado del mar y el medio ambiente. | \$1.993.628 |
| Comité de Adelanto Villa Aduana II de Villa Alemana | 65.053.472-7 | Solicitan financiamiento para realizar mejoramiento en espacio de recreación al interior de la villa, específicamente una loza que contempla un aro de basquetbol. | \$1.500.000 |
| Club del Adulto Mayor La Buena Vecindad | 65.395.210-4 | Solicitan financiamiento para realizar salida recreativa con los socios del club. | \$592.650 |
| Centro General de Padres y Apoderados Escuela Especial Sol y Luna | 65.227.174-K | Solicitan financiamiento para adquirir implementos tales como máquina de coser, cocina a gas y horno eléctrico a modo de complementar talleres en funcionamiento. | \$459.980 |
| Acción Social para Dirigentes | 65.157.335-1 | Solicitan financiamiento para adquirir equipamiento médico como catre clínico, silla de ruedas y colchón anti escaras. | \$1.164.970 |
| Consejo Vecinal de Desarrollo Dupre Rosenquist | 65.953.170-4 | Solicitan financiamiento para adquirir implementos para mejorar y reparar sede social, tales como puertas, cerraduras, cámaras, mesas, ventanas, entre otros. | \$874.030 |
| Centro General de Padres y Apoderados Colegio San Antonio de Villa Alemana | 65.173.298-0 | Solicitan financiamiento para adquirir notebook y materiales administrativos tales como resmas, opalinas y tintas. | \$384.700 |
| Comité de Vivienda Villa El Quillay | 65.176.187-5 | Solicitan financiamiento para adquirir materiales de construcción, esto con el fin de realizar cierre perimetral de la sede. | \$739.510 |
| Junta de Vecinos Población de Profesores | 65.588.690-7 | Solicitan financiamiento para adquirir cama clínica con colchón anti escaras más mesa, con el fin de facilitarla a los vecinos cuando lo requieran. | \$745.960 |
| Club Adulto Mayor Flores de Peña Blanca | 65.167.962-1 | Solicitan financiamiento para adquirir notebook e impresora para la realización de trámites y documentación del club. | \$499.980 |
| Comité de Adelanto Comunidad Ruka Antu | 65.230.892-9 | Solicitan financiamiento para comenzar con proyecto de cierre de pasaje mediante un portón. | \$1.887.340 |

| | | | |
|---|--------------|--|-------------|
| Club Deportivo de Basquetbol Los Molinos de Villa Alemana | 65.187.535-8 | Solicitan financiamiento para adquirir indumentaria deportiva como vestimenta y balones. | \$1.031.660 |
|---|--------------|--|-------------|

5. Aprobación de Modificación Presupuestaria, establecida en Ord. N°186 de la Dirección de Administración y Finanzas

La Alcaldesa indica que esta modificación presupuestaria cuyo monto asciende a \$8.500.000, se requiere para contar con la disponibilidad presupuestaria de modo de dar curso a solicitud de pedido de la DIDECO.

El Director de Administración y Finanzas, explica en detalle el punto.

La señorita Alcaldesa somete el punto a votación.

La concejala Alvear, aprueba

La concejala Navarro, aprueba.

El concejal Valderrama, aprueba.

La concejala Ternicier, aprueba.

El concejal Navarro, aprueba.

El concejal Barra, aprueba.

El concejal Fierro, aprueba.

El concejal Góngora, aprueba.

La Alcaldesa, aprueba.

Se adoptó por la unanimidad de las señoras y señores Concejales, con el voto favorable de la señorita Alcaldesa, aprobar un traspaso en el Presupuesto Municipal vigente, contenido en el Ord. N°186 de fecha 24 de abril de 2024, del Director de Administración y Finanzas, que es del siguiente tenor:

TRASPASO

| TIT.SUBT. ÍTEM. ASIG. | DENOMINACIÓN | DISMINUYE \$ | AUMENTA \$ |
|-----------------------|--------------------------------------|--------------------|--------------------|
| DEL | | | |
| 215.35.01 | Saldo final de caja recursos propios | \$8.500.000 | |
| AL | | | |
| 215.22.02 | Textiles, vestuarios y calzados | | \$3.000.000 |
| 215.29.05 | Maquinarias y Equipos | | \$5.500.000 |
| TOTALES | | \$8.500.000 | \$8.500.000 |

6. Entrega de Ordinario N° 174 de la D.A.F., mediante la que se informa Licitaciones adjudicadas y Contrataciones directas.

7. Entrega de Ordinario N° 232 de SECPLA, mediante el que se informa que se realizaron tres adjudicaciones y dos publicaciones a través del portal www.mercadopublico.cl.

8. Entrega de Providencia N° 144 del Depto. de Personal, mediante la que se informa nombramientos a contrata y contratos a honorarios.

9. Aprobación de Transacción judicial con doña Jacqueline Edith Santis Arancibia.

El Director (S) del Departamento Jurídico, explica en detalle, las características de esta transacción.

La señorita Alcaldesa somete el punto a votación.

La concejala Alvear, aprueba

La concejala Navarro, aprueba.

El concejal Valderrama, aprueba.

La concejala Ternicier, aprueba.

El concejal Navarro, aprueba.

El concejal Barra, aprueba.

El concejal Fierro, aprueba.

El concejal Góngora, aprueba.

La Alcaldesa, aprueba.

Se adoptó por unanimidad de las señoras y señores Concejales, y con el voto favorable de la Srta. Alcaldesa, aprobar una transacción judicial con doña Jacqueline Edith Santis Arancibia, en juicio laboral tramitado ante el Juzgado de Letras del Trabajo de Villa Alemana, causa RIT O-9-2024 y RUC N°24-4-0547037-K caratulados "Santis con Ilustre Municipalidad de Villa Alemana", consistente en el pago de la suma de \$5.000.000 (cinco millones de pesos) pagaderos en una cuota.

IV. CUENTA DE COMISIONES

Comisión de Educación – Concejala Edith Alvear.

Indica que se reunieron el día 12 de abril con la Corporación Municipal de Educación, representada por doña Karen Poblete, su secretaria General, don Cristian Morales, Jurídico y Sebastián Lepe, actual Director de Educación (S). En dicha reunión se conversó que el próximo año la educación deja de ser Municipal y pasa a los Servicios Locales, señalando las etapas que esto traerá. A contar del 01 de enero ya estará el Servicio Local a cargo de los establecimientos educacionales de la comuna, por lo que también se dio cuenta del estado financiero de la Corporación Municipal, del déficit actual y de las medidas que se están tomando para resguardar un correcto traspaso. Trataron además la existencia de una sobredotación de asistentes de la educación, de aproximadamente 100 personas y de los miedos e incertidumbres que trae consigo esta nueva institucionalidad.

Por otra parte también se tocó el tema del cierre del Hogar de la niña Adolescente, donde se presentaron sus interrogantes. Hoy continúa trabajando la Comisión de Educación donde se profundiza este tema, el cual es más de carácter judicial y está en manos de Tribunales.

También se dio cuenta de que hay concejales que entregaron los antecedentes financieros de la Corporación Municipal a Contraloría, al igual que la Administración del Municipio, para así entender porque se llegó al déficit que hoy existe, sin embargo no entregará mayores detalles ya que los puntos tiene el carácter de reservado

V. HORA DE INCIDENTES.

Concejala Edith Alvear

Entrega sus condolencias de Carabineros y saluda la Cuenta de la Presidenta. Consulta respecto al protocolo en invierno, por la entrega de nylon para proteger las viviendas más vulnerables. Antes los vecinos debían esperar que lloviera, las casas se mojaran y ahí recién entregarles nylon, quiere saber si eso ha cambiado. La Alcaldesa le responde que no se puede cambiar por instrucciones de Contraloría, no obstante, lo que están haciendo, es a través de SENAPRED, a propósito de como ellos declaran las emergencias de lluvia, entonces eso permitió al menos en las zonas siniestradas, que es donde había más riesgo por la erosión del suelo, tener la posibilidad de que antes que comience el sistema frontal, entregar el nylon. Pero repite que esto es solo para zonas siniestradas. Explica a las Juntas de Vecinos, que si ellos tienen conocimiento de una persona que históricamente ha tenido este problema, se puede a través de la organización, solicitar el nylon, entonces el Municipio entrega el bien, como cualquier otra donación y así ellos derivarlo a las viviendas afectadas.

Felicita la realización de la Cuenta Pública, la cual encontró muy bonita, pero tiene una observación de carácter logístico en cuanto al protocolo. Quiere recordar que la Cuenta Pública es un concejo de carácter extraordinario, por lo que hubiera esperado que se considerara a los concejales en el espacio que corresponde en la realización de una sesión.

Saluda el día del trabajador y las iniciativas en que se ha ido avanzando, como por ejemplo que está en vigencia la Ley de las 40 horas para trabajadores del Código del Trabajo. A propósito de los trabajadores y trabajadoras y de los estudiantes que salen diariamente a sus lugares, reitera una situación que ha sido planteada por dirigentes del sector sur, respecto a los recorridos C01 y C02, donde tienen problemas con los validadores que están siendo adulterados por los choferes. Entiende que esto es responsabilidad de la

SEREMI de Transporte, pero cree que el Municipio debe gestionar en conjunto para darles respuesta a los vecinos y vecinas. Por ejemplo la C01 que debería llegar hasta Aguas de la Foresta, está pasando por otro lado, no respetando su recorrido original, por lo que igualmente pide que se le informe si ha habido cambios oficiales en los recorridos de estos buses. Y lo otro es que si los validadores están malos, se debe pagar en efectivo, que es por un monto mucho más alto que por medio de la tarjeta. Solicita que se pueda gestionar a través del Municipio, la solicitud de fiscalización de la SEREMI.

Reitera los Oficios 49, 50 y 52 que aún están pendientes de respuesta. Uno tiene que ver con la feria los Cipreses, que espera la respuesta del empalme y el Comodato.

Finalmente deja abierta la invitación al bingoailable que se realizará el día de hoy en beneficio de la sala de música de la Escuela Básica Latina, a solo \$2.000. Y también para el día domingo, a la primera feria de emprendedores de venta y reciclaje de la Población Dupré, ubicado en Cumming con Belisario Prat, en el espacio que los vecinos quieren recuperar. También a la Peña Magisterio que mañana conmemora el día del trabajador. Finalmente al Club Deportivo Molinos, que este domingo 05 de mayo tendrá una jornada amistosa, en beneficios de las categorías menores del Club. La Alcaldesa lamenta que se sintieran pasados a llevar por el lugar donde quedaron sentados, salvo el concejal Valderrama que estuvo al lado de su padre, pero espera que los vecinos y vecinas se queden con el excelente trabajo que realizaron durante el año y que seguirán haciendo, con los resultados del 2023 que fueron históricos para Villa Alemana, en cada una de las acciones que hacen, pero se disculpa si se sintieron pasados a llevar. En cuanto a los recorridos, indica que efectivamente ya oficiaron a la Seremía de Transporte, no solo por la C01 y la C02, sino que también por la 120 y la 122, especialmente aquellas que van a la San José y que producto de las obras del Hospital muchas no están subiendo. La Seremía ya envió el primer reporte donde efectivamente el GPS arroja que hay intermitencia en la entrada a algunos sectores y se comprometieron a regularizar. Una vez que lo hagan informarán al Municipio y desde acá se transmitiría a las comunidades.

Concejal Marcelo Góngora Carvajal

Con respecto a los trabajos que se están haciendo en el Centro Cultural, señala que hace un tiempo solicitó que se habilitara un espacio alternativo para las organizaciones que hacen uso de las dependencias del Centro Cultural. Por lo que le gustaría saber cómo se

resolvió. La Alcaldesa responde que para esto se habilitará el espacio del escenario también, pero indica que había pedido que a través de la Comisión de Cultura se reunieran con doña Nicole Botto y Marcos Muñoz para que les expliquen cómo será el itinerario de los talleres y organizaciones.

Hace una reflexión respecto al traspaso de recursos de las organizaciones. Cree que este año se superarán las 300 subvenciones luego de terminado el proceso que ya finalizó el día martes, además se han presentado 384 ideas de proyectos, lo que totaliza un traspaso de recursos a las organizaciones de casi MM\$800. Cree que es una muestra de confianza, que a través de los presupuestos participativos, y a través de las subvenciones ordinarias o extraordinarias se esté trabajando con las organizaciones de distinta naturaleza en Villa Alemana junto al Municipio. Gracias a estos recursos, que primero se pueden ejecutar mucho más fácil y rápido que si se hiciera desde la Administración, y segundo que sale mucho más barato, ya que desde el Municipio puede llegar a costar dos o tres veces más caro, por lo que traspasando estos recursos a las organizaciones se optimiza el recurso municipal y esto se ha logrado gracias al trabajo y la madurez que las organizaciones han demostrado para contar con estos recursos, y que permiten abarcar una amplitud de acciones, desde mejoramiento de infraestructura, el arte, la cultura, el deporte, la seguridad, el necesario ocio, etc. Cree que este no es el momento para que las organizaciones agradezcan al Municipio por estos aportes, si no que muy por el contrario, las subvenciones y los presupuestos participativos son un reconocimiento al trabajo, la responsabilidad que tienen, por lo que son ellos quienes le agradecen a los dirigentes que les permitan ser cómplices del avance y del progreso de la ciudad. Cree que los dirigentes además de tremendamente ingenioso para resolver los problemas, son muy ingeniosos para colocar nombre a sus organizaciones, especialmente en los grupos de adultos mayores, por lo que los felicita.

Presenta una inquietud por el comportamiento irresponsable de la empresa Chilquinta, por la falta de preocupación, limpieza y poda de los árboles que tienen contacto con los cables. Hace pocos días se pudo ver como las responsabilidades en un incendio tuvieron que ver con una empresa eléctrica, y que costo vidas. Se puede ver como los dirigentes mandan oficios y le piden a Chilquinta su mantención, pero los postes están llenos de ramas y en este tiempo es complejo por el viento, que hace que dichas ramas golpeen los cables y salen chispas y todos saben que eso es un potencial incendio. Es por

esto que la liviandad con que la empresa eléctrica toma estas denuncias, a él le sorprende. Le pide a la Alcaldesa que se pueda hacer algo y se le pida a la empresa que actúe con mayor diligencia.

Su última reflexión tiene que ver con temas de seguridad, ya que se está trabajando desde el Municipio en planes de seguridad, no solo en el centro de la comuna. Cada vez más se sorprenden más con delitos violentos, con asaltos, como la noticia que se pudo ver el día de ayer, donde un delincuente le quita todas sus cosas a un turista y a pesar de que este último no opuso resistencia, le dispara en la cabeza. Sabe que la seguridad es un tema absolutamente multidimensional, pero en aquello que este en sus manos, pide que se haga lo posible para generar un plan de seguridad en el centro de la comuna, que es un espacio donde se han podido ver muchas incivildades. Felicita el trabajo realizado por Santiago Vozza, como Director de Seguridad, ya que cree que se ha avanzado mucho y se ha notado un cambio. Cree que una de las peores formas de vivir es con sensación de inseguridad y vulnerabilidad. La Alcaldesa cree que es muy importante cuando se destaca el trabajo de los funcionarios Municipales. Santiago ha hecho un gran equipo con los inspectores municipales por lo que ella también lo destaca.

Concejala Kesia Navarro Cueto

Indica que los vecinos del sector de calle San Enrique, a la altura de Lourdes, solicitan saber cuándo se va a instalar el paradero, que hace muchos meses fue chocado, pero no han vuelto a instalarlo.

Menciona que la semana pasada o antepasada, fue a la Junta de Vecinos John Kennedy, detrás del Supermercado A Cuenta y los dirigentes le preguntaron cuando se entregará la sede que está en John Kennedy con calle Caupolicán. La Alcaldesa le explica que ese es un convenio que tienen con SERVIU, en donde lanzo un Programa y hacían un tripartito, por lo que le indica que la han buscado por mucho tiempo, ya que el Municipio no tiene la recepción, pero se la encargó al SECPLA, para saber en qué están. El Secretario Comunal de Planificación explica que la sede ya está lista y recibió la recepción por parte de la DOM este mes es la inauguración. Los concejales comentan que al parecer no se trata de la misma Sede. El Secretario Comunal de Planificación se compromete a verificar la información para entregar una respuesta más certera.

Concejal Ignacio Navarro Moyano

Indica que uno de sus puntos, también tenía que ver con la sede que manifiesta la concejala Navarro, por lo que también queda a la espera de la respuesta.

Solicita que se demarque el paso peatonal del CESFAM Las Américas.

Solicita también la poda de los árboles de calle Madrid entre Progreso y Prat, ya que por su espesor cubren los postes de alumbrado público, creando focos de delincuencia e inseguridad.

Solicita que se evalúe la instalación de un nuevo contenedor de basura en la población Dinamarca, ya que cuando por diversos motivos el camión recolector no pasa el día que le corresponde, el contenedor existente no es suficiente, por lo que las bolsas caen al suelo y forman focos de infección con plagas de ratones.

Recalca también el trabajo y las gestiones de la Dirección de Seguridad, especialmente de su Director, don Santiago Voza.

Para terminar saluda a cada trabajador y trabajadora por el día internacional del trabajador, que se celebró este primero de mayo, por ser el sostén de cada país y por supuesto de Villa Alemana. La Alcaldesa le responde que el Administrador Municipal está revisando los tiempos en que se realizará cada uno de los trabajos mencionados para poder responderle. El Administrador añade que el día de ayer, se dispuso de un servicio especial para retirar la basura de la Población Dinamarca y desde esta mañana se evalúa la instalación de un nuevo contenedor.

Concejala María Fernanda Ternicier Andrades

Indica que por los reclamos recibidos por algunos emprendedores, es que solicita que la administración de cuenta, ojala en la próxima comisión de Fomento Productivo, de cuáles son las políticas de uso y explotación de los Bienes Nacionales de Uso Público para incentivar el desarrollo de los emprendedores. Indica que durante los primeros días de abril ella pidió algunos documentos por transparencia, ya que la denuncia que han recibido de

los emprendedores, es que algunos privados están solicitando los BNUP y cobrándole a los emprendedores para poder instalarse, por lo que quieren saber si ellos pagan o no el permiso municipal y si jurídicamente esto corresponde. Por ejemplo a un carrito de sopaipillas, le están cobrando \$80.000 para colocarse en un evento. Quiere saber específicamente si esos privados, con los eventos que han hecho, si pagan o no permiso, cuánto pagan, etcétera. El concejal Góngora indica que los privados pagan al Municipio el monto que corresponde de acuerdo a la ordenanza, sin embargo su relación con los emprendedores es distinta. La Alcaldesa repite para aclarar, que la pregunta es, si desde lo legal, corresponde que un privado cobre a cada uno de los emprendedores para poder instalarse, sin embargo después él no pague el Municipio el permiso que corresponde a cada emprendedor que se instale. La Alcaldesa indica que solicitará al departamento jurídico que responda en derecho.

Concejal Marcelo Valderrama

Informa que tuvieron comisión de seguridad donde uno de los temas a tratar, fue una denuncia recibida por la instalación de una feria en el costado de lo que era antiguamente el Banco de Chile. El Director de Seguridad les informó que se han tomado algunas acciones de fiscalización, incluso ellos mismos han asistido, ya que consideran que es un espacio que se ha vuelto tierra de nadie, además de estar lleno de conexiones muy hechas. Quiere aclarar que esto no es un tema contra quienes quieren emprender, mientras lo hagan bajo las normativas existentes, sin embargo ahí no se cumple con nada, tienen conexiones eléctricas mal hechas y sumamente peligrosas. Entre las denuncias se incluye que se hace acopio de carros de comercio ambulante, de venta de drogas y acopio de basura. Manifiesta que lo que más les preocupó durante la comisión, fue que les confirmaron que en dicho lugar están funcionando sin permiso municipal, por lo que en ese momento solicitaron que se les informara a la brevedad cuales eran las acciones que se tomarían. Entiende que se cursaron multas a nombre de la última persona que aparece con un permiso por la instalación de la feria navideña.

Agrega que tuvo una reunión con vecinos del sector Los Torreones, quienes fueron testigos de un trágico accidente en calle Manuel Montt, llegando a la COPEC. Dichos vecinos se revelaron muy molestos por considerar que han recibido un trato muy negligente desde el Municipio, ya que aseguran haber solicitado apoyo municipal hace más de un año, respecto a la pista de carrera en que se ha transformado el sector, entre el semáforo de El

Carmen y el semáforo del Supermercado Santa Isabel. Señala que tuvo acceso a un documento emitido por carabineros de la 6° Comisaria de Villa Alemana, el cual entrega datos muy preocupantes y fue enviado al Municipio en enero del año pasado, sin recibir respuesta ni los vecinos, ni los mismos Carabineros. Se compromete a entregar dicho oficio en forma personal a la Alcaldesa para que tome las medidas pertinentes. Señala que los vecinos han pedido que se puedan aumentar los resaltos vehiculares o que se pudiera colocar una barrera que separe la avenida Troncal de las casas.

La Alcaldesa procede a leer un poema de una vecina de la comuna, doña Dora Miranda.

Finalmente siendo las 12 horas con 42 minutos, la señorita Alcaldesa procede a cerrar la Sesión Ordinaria N°104, del Concejo Municipal de la I. Municipalidad de Villa Alemana.



A handwritten signature in blue ink, consisting of a tall, thin vertical stroke on the left, a large loop at the top, and a horizontal base with a small upward tick on the right side.

PATRICIO TORRES PALOMINOS
Secretario Municipal